

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
En tercera plana, (sección anuncios). » 10
En cuarta plana y comunicados breves convencionales.
Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará .10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

Bar "El Aguila,"

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que desde el día 1.º de mayo quedará nuevamente abierto al público, en cuyo servicio se continuará poniendo el mayor esmero, que ha sido siempre la característica de este elegante Bar.

Irlanda se agita

La Prensa francesa e inglesa que llega con gran retraso a causa del cierre de la frontera, trae interesantes detalles de lo que sucede en Irlanda, que vamos a reproducir, ya que resumen lo acaecido hasta los últimos días y prueban que eran exactos los informes que los días pasados enviaba Nauen.

A causa de incidentes sobre los cuales sería ocioso volver, dicen periódicos, la campaña emprendida en Irlanda para obtener voluntarios dió resultados mediocres.

Ese fracaso, primero; la rebelión de Pascuas de 1916, después, hicieron que, de un modo general, se creyese preferible renunciar a obtener de Irlanda su parte de efectivos.

La ofensiva alemana del mes último mostró que, dado el peligro de la patria, era imposible retroceder más tiempo ante un problema que debiera ser arreglado más pronto o más tarde.

Con su valor habitual—sigue diciendo—M. Lloyd George decidió que la nueva ley sobre el servicio obligatorio fuese aplicable a Irlanda que hasta ahora, había sido exceptuada del impuesto de la sangre.

El anuncio de esta decisión en la Cámara de los Comunes desencadenó la tempestad en los bancos nacionalistas.

—¡No os daremos ni un hombre!, gritó, pálido de furor, M. Dillon, sucesor de M. Redmond a la cabeza del partido.

—¡Es la declaración de guerra a Irlanda!, exclamó su colega O'Brien.

Y hasta que terminó su discurso, el primer ministro fué interrumpido violentamente por los irlandeses.

La ley fué votada por una mayoría considerable.

En cuanto se votó, los diputados irlandeses abandonaron en bloque el Parlamento para irse a Dublin, donde uno de sus jefes, M. Devlin, tenía, desde hace varios días, conciliábulos con los dos grandes agitadores del Sinn Fein, el señor de Valera, un profesor de matemáticas de origen español, y monsieur Griffith.

Nacionalistas y sinn femers, ayer enemigos encarnizados, se habían reconciliado para resistir a la ley votada en el Parlamento.

A esos dos partidos, que se preparaban abiertamente a resistir por las armas a la aplicación de la ley, el clero católico fué a prestar su apoyo.

El jueves 18, los delegados nacionalistas, laboristas y sinn femers celebraban, en el Ayuntamiento de Dublin una reunión, donde fueron discutidos los medios de luchar contra la aplicación de la ley sobre los efectivos.

Simultáneamente, Arzobispos y Obispos católicos de Irlanda tenían en el gran Seminario de, Maynooth, a unos

treinta kilómetros de Dublin, una reunión, presidida por el Cardenal Logue. A mediodía, la conferencia de Dublin envió cinco delegados a Maynooth.

A causa de estas diversas negociaciones, dos comunicados fueron publicados en la Prensa.

El de la conferencia de Dublin anunciaba el envío al presidente Wilsin, por el lord alcalde de Dublin, de un mensaje en el que el punto de vista irlandés será expuesto.

Niega después el derecho del Gobierno inglés a imponer el servicio obligatorio a Irlanda, contra el voto elaradamente expresado de su pueblo, y añade que «el voto, por el Parlamento inglés, de la ley sobre el servicio militar obligatorio puede ser considerado como una declaración de guerra contra Irlanda. El considerar de otro modo sería abandonar nuestras libertades y reconocernos esclavos.»

En cuanto a los Obispos y a los Arzobispos irlandeses, veintisiete, de los treinta que son, firmaban un manifiesto en el mismo sentido, y el domingo todos los católicos fueron invitados «a resistir a la aplicación de la nueva ley por todos los medios que no están en oposición con la ley divina».

No se sabría insistir bastante sobre la importancia de esta última declaración en un país donde el clero católico ha conservado una notable influencia. El Gobierno no puede considerar sin inquietud la abierta oposición declarada del clero católico que con sus 1.400 sacerdotes, repartidos en un millar de parroquias, tiene una actuación directa, contra la cual es difícil luchar.

Además, los seminaristas de los principales colegios católicos, especialmente los de Muynooth y de Saint John, han sido licenciados.

El proceder a la inmediata puesta en vigor de la ley, termina diciendo es exponerse si no a un conflicto sangriento, por lo menos a una resistencia pasiva, que se sabe está organizada, y que, suspendiendo la vida y las comunicaciones de Irlanda con el resto del mundo, causarían dificultades sin cuento.

La mansión de la paz

Tachonado está el cielo de luceros, que brillantes y puros resplandecen; y fantasmas los árboles parecen, al moverse flexibles y ligeros.

La caricia de vientos pasajeros, que al espíritu, suaves adormecen, y dulcemente los cipreses mecen, traen perfumes de flores y romeros.

La luna, con su luz siempre argentada, besa grata las tristes sepulturas, con su clara, radiante y bella faz...

Aquí habita del mundo codiciada, la que es reina de todas las venturas: ¡La sublime, divina, santa Paz!

Federico de Mendizábal y G. Lavin.

Las relaciones juradas de existencia

Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha remitido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles que en todos los términos municipales se practiquen las debidas comprobaciones, auxiliándose de la Guardia civil, de las relaciones juradas de subsistencias

alimenticias y primeras materias que se detallan en el Real decreto y Real orden de 21 y 26 de diciembre último, advirtiéndoles a la vez que acuerden, valiéndose del «Boletín Oficial» y de cuantos medios de publicidad dispongan, el derecho que tienen los denunciadores a percibir el importe de las multas correspondientes, cuando en virtud de sus denuncias se demuestre la existencia de ocultaciones.

Hallazgo arqueológico EN ALBACETE

En la provincia de Albacete se ha descubierto una interesante necrópolis ibérica, de la que se han excavado dos sepulturas muy características, encontrándose en ellas unas hebillas de cinturón, en las que se observa cierta influencia oriental, muy parecidas a las que se encontraron en Cabrera de Mataró y Cuenca de Jalón.

SOCIEDAD HIPICA AVILENSE

Junta directiva

La Junta directiva de esta sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma.

Presidente: D. José de Madariaga y Castro, Director de la Academia de Intendencia.

Vicepresidente: (1) Sr. Presidente de la Comisión de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento.

Otro: D. Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, Teniente Coronel de Caballería. Secretario: D. Mauricio Sánchez de la Parra y Martínez, Oficial de Caballería. Tesorero: D. Juan Crespo Salinas, Capitán de Infantería.

Voca: (1) Un Sr. Vocal de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento.

Idem: D. Aurelio Pla Fraile. Profesor de Equitación Militar.

Idem: (1) Un Sr. Vocal del Comité de Turismo. *Chapelle*

Idem: D. Francisco Rueda y Pérez de la Raya, Oficial de Intendencia.

Idem: D. Eduardo Urbano Escobar, Contador de la Excmo. Diputación provincial.

Idem: D. Rodolfo Gabarrón Muñoz, oficial de Intendencia.

Idem: D. Bartolomé Yáñez Jiménez, del comercio de esta capital.

Idem: D. Joaquín Leirado de la Cámara, Ingeniero de Montes.

Muerte del obispo de Fernando Póo

En Madrid se recibió ayer el siguiente telegrama:

Duala 23.—Vicario apostólico acaba de fallecer hoy, día 21, por hemorragia cerebral.—Barreira, gobernador general.

El padre Armengol Coll, vicario apostólico de Fernando Póo era una de las figuras más preeminentes de la floreciente Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María.

Misionero, escritor e inventor, era muy conocido entre los africanistas y en la mayor parte de las provincias de España.

(1) A propuesta de los organismos correspondientes.

Ha muerto joven, pues había nacido en Ibars de Urgel el 11 de enero de 1859.

Después de brillante carrera en el Seminario de Solsona, entró en la referida Congregación, donde desempeñó los cargos de superior, y desde 1890, el de prefecto apostólico de Fernando Póo, siendo en 1904 promovido a la dignidad episcopal y consagrado en Roma por el eminentísimo cardenal Gotti; durante su largo y paternal gobierno se ha doblado el número de católicos, se han publicado varias gramáticas, diccionarios y obras en lenguas indígenas; se han levantado nuevas casas, iglesias y residencias; se ha fundado la interesante revista «Guinea Española», y se ha acentuado el prestigio de España.

El padre Coll se ha distinguido también como africanista consumado, y ha dejado la célebre «Descascaradora Coll» para el cacao.

Descanse en paz el ilustre misionero y reciba su Congregación, el ministerio de Estado y la colonia el pésame por tan sensible pérdida.

El automóvil de Avila a Peñaranda

NUEVO SERVICIO

Desde el miércoles próximo, 1.º de mayo, comenzará a prestar servicio el automóvil que conduce la correspondencia y viajeros desde Avila a Peñaranda y viceversa.

La nueva empresa, que es la sociedad anónima de automóviles de Avila Piedrahíta Barco, se propone cumplir con celo y exactitud su cometido y garantía de ello puede ser el excelente servicio que viene prestando desde hace tiempo en la citada línea.

Los carruajes con que realizará el servicio son de la Hispano Suiza, muy conocidos en toda la región, y con ellos se tiene la seguridad de llegar a Avila a la hora oportuna para que los viajeros para Madrid puedan continuar su viaje en el tren travía que llega a la Corte a las ocho y media de la noche.

De Avila saldrá los días impares a las siete de la mañana y de Peñaranda los días pares a la misma hora.

El precio del asiento será por ahora el de 20 céntimos kilómetro, que resulta a 11'60 pesetas desde Peñaranda a Avila; pero si las circunstancias cambian, bajando el exorbitante precio a que hoy se cotiza la gasolina y este producto se encuentra con más facilidad que hoy en el mercado, el precio del asiento será menor, restableciéndose también el servicio diario, en lo cual está interesada principalmente la empresa.

TARIFA ANULADA

Los billetes de ida y vuelta

Las compañías de los ferrocarriles del Norte de España, Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y a Portugal y Oeste de España, Andaluces, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la Frontera de Portugal, Betanzos a Ferrol, Central de Aragón, Torralba a Soria, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza, Olot a Gerona, La Puebla de Hija a Alcañiz, Cantábrico Sur de España y Económicos de Asturias, han fijado un aviso, poniendo en conocimiento del público, que a partir del día 15 de mayo de 1918, quedará

anulada la «Tarifa especial X número 17,» para excursiones con billetes sencillos, de ida y vuelta o en trenes especiales, y para los transportes destinados a los espectáculos públicos, las carreras de caballos, las regatas, los concursos hípicas y colomófilos y las exposiciones, aplicable tanto en el servicio local de cada Empresa como en el combinado.

Dicha tarifa fué aprobada por Real orden de 4 de septiembre de 1909 y empezó a regir el 1.º de octubre siguiente.

Los billetes de ida y vuelta expendidos con arreglo a esta tarifa antes de la referida fecha de 15 de mayo, podrán utilizarse, para su regreso, durante el periodo para que fueron concebidos, a pesar de que dicho regreso se efectúe después del citado día 15; como así mismo las expediciones consignadas a exposiciones facturadas a la ida y vuelta se hayan pagado a la salida con arreglo a las condiciones de esta tarifa, podrán devolverse a los puntos de su procedencia después del citado día 15, siempre que la fecha en que se efectúe el referido retorno, esté comprendida dentro del plazo concedido para cada exposición.

Las oposiciones en Telégrafos

La dirección general ha acordado lo siguiente:

Concede dispensa de edad a los candidatos que excedan de ella, a condición de que el exceso sea menos de un año sobre lo establecido en las bases de la convocatoria.

Dispensar el examen de Caligrafía a los opositores que les falte este ejercicio y tengan el resto del previo aprobado.

Se reconoce la validez del ejercicio previo aprobado en convocatorias anteriores a condición de completarlo, aprobando ahora las asignaturas de Aritmética, Geometría y Caligrafía.

Los aspirantes de Contabilidad y oficinas podrán tomar parte en los exámenes sin limitación de edad y sin que les sea necesario acreditar éste.

Se desestimán las peticiones de los candidatos que les falta edad y han solicitado dispensa de la misma.

Ecós militares

FALLECIMIENTO

Se da cuenta de haber fallecido el intendente de división D. Santos Mas Guillén.

GRATIFICACIÓN

Se concede gratificación de industria al oficial primero de Intendencia don Juan Seguí.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa del Juzgado de Cebros, contra Ricardo González y otro, por hurto. Ponente, señor Leyva. Defensor, señor Baquero. Procurador, señor Fernández (S.)

Otra del Juzgado de Arévalo, contra Luciano Cordero, por lesiones. Ponente Sr. Falcón, Defensor, señor Nieto. Procurador, Sr. García.

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA SEÑORA DOÑA VENTURA PEREZ RAMIREZ

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

Que falleció en Avila el día 30 de abril de 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Petra, doña Agueda, doña Mauricia y doña Paula; hermana doña Francisca Pérez, (ausente) hijo político D. Cristobal Pardo; nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 29 de abril de 1918.

nos interpretó a las mil maravillas las funciones anunciadas.

Fue la primera el gracioso sainete del inmortal Vital Aza, titulado «El afinador», en el que la señorita Velasco (L.) en su papel de «Margarita» y Rioyo (V.) en el de «Juana» nos dieron las sensaciones de artistas consumadas. La señorita Hernández (E.) en el de «Elena» hizo una novia con más naturalidad que muchas novias de verdad y con admirable dominio de la escena.

Del sexo feo nada tenemos que decir por que todos rayaron a gran altura. Los jóvenes actores Gil (G.) en «D. Celedonio»; Lafarga (A.) en «D. Gumerindo»; Lafarga (C.) en «Ramiro»; Velasco (A.) en «Rodríguez»; Hernández (D.) en «Pepe», y el simpatísimo y castizo Molinero (A.) en su papel de «afinador», desempeñado con exquisita «avis» cómica, nos hicieron reír con ganas y premiar con aplausos sus trabajos.

De la interpretación del conocido sainete «Los holgazanes», nada decimos pues más elocuente que cuanto pudiéramos manifestar, es el hecho de que habiéndose representado esta obra en la pasada velada, han tenido que repetirla a petición del público; y como en la reseña de aquella hicimos ya, tributamos un sincero aplauso a los noveles actores que la representaron, nos abstenemos de repetir por innecesario, nuestro favorable juicio.

Entre la representación de las dos obras, fueron ejecutados admirablemente por los niños del Orfeón que con tanto esmero educan en tan delicado arte, el lindo coral de L. Chavarrí «Luna de estío» y el precioso coro a dos voces «Atardecer» del inspirado compositor Schumann.

Durante la representación, fueron obsequiados los actores con elegantes cajitas de bombones, como premio a su labor.

Una vez más hacemos presente a la Comisión organizadora y a D. Enrique Rodríguez, Director de escena, nuestro aplauso sincero por la organización de actos tan amenos y cultos.

Diana.

UN ROBO

A las cinco y veinte de la tarde de ayer la joven de 16 años Dorotea Perdiguero, denunció en la Inspección de vigilancia que a las tres y veinte y en ocasión de hallarse de paseo en unión del ama de llaves de su tío el Canónigo de esta Catedral, D. Manuel Martínez, debió haberse cometido un robo en el domicilio de éste, pues, habiendo dejado cerrada la puerta del mismo, situado en la calle de San Segundo, número 34, 2.º, al regresar se encontraron aquella abierta, por lo que daban aviso a la policía.

Acompañada del agente de vigilancia Justo Arribas, regresó a la casa donde se comprobó que la puerta estaba forzada y las ropas de diversas habitaciones en desorden.

El juzgado de instrucción se presentó en el lugar del suceso y empezó a practicar las correspondientes diligencias.

Según parece los cacos se llevaron 1.125 pesetas y algunos efectos que había guardados en uno de los cajones de una mesa del despacho.

Los ladrones dejaron abandonada una palanqueta.

La policía practica gestiones para descubrir a los autores.

Academia de Intendencia

PRÁCTICAS MILITARES

Como anunciamos en nuestro último número, ayer a las siete de la mañana salió para Piedrahita el grupo de alumnos de la Academia de Intendencia al mando del Comandante profesor de la misma, D. José Marcos Jiménez.

Pernoctaron en Villatoro, donde fueron acogidos con aplauso de todo el pueblo, que les prodigó sus atenciones.

A primera hora de la mañana de hoy continuaron su viaje a Piedrahita de donde recibimos a las 18'20 el siguiente telefonema:

Piedrahita 29-17'20.

Llegaron los alumnos de la Academia de Intendencia todos con excelente estado de salud, no habiéndose producido baja alguna en el camino.

Fueron recibidos con el mayor entusiasmo por el pueblo que presenció su entrada, elogiando la marcialidad de que daban pruebas después de tan largo viaje.

Agasajados por las autoridades, se trasladaron al pintoresco sitio denominado El Berrocal, donde en este momento empiezan a instalar el campamento.

Lunas.

NOTICIAS

El Gobierno de S. M. ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, a nuestros respetables amigos el excelentísimo señor D. Siro Aboin Rojas, Conde de Montefrío y a D. Félix Bragado Izquierdo, presidente de la Excm. Diputación provincial, a cuyos señores nos complacemos en enviar, con ocasión de tan merecida distinción, nuestro más sincero enhorabuena.

En los puestos de José Luengo se vende mañana:

Merluza superior, a 3 pesetas kilo.

Pescadillas, a 1'40 idem.

Bacalao fresco, a 0'80 idem.

Se encuentra en ésta, nuestro buen amigo D. Alfonso Arangüena.

Vicuñas y jergas, azul y negras, muy baratas, Bartolomé Yañez.

Movimiento de población.—Día 28.

Matrimonios: José Batlle Drudis con Eleuteria Rodrigo García.

No hubo nacimientos ni defunciones

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Ha salido para Madrid acompañado de su señora e hijos el Juez municipal de Navalunga y buen amigo nuestro, D. Narciso González.

SE NECESITA dependiente de peluquería. Viuda de López. Constitución, 7.

Doña Petra Colino, esposa del diputado provincial Sr. San Román, ha enviado a la Casa de Misericordia un donativo consistente en ocho docenas de huevos, ropa y cinco duros. Dios premie el generoso rasgo de tan caritativa señora.

Barómetros, termómetros y termómetros clínicos, lentes y gafas.

KAISER. ALCÁZAR 6.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 2 595 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 7.274'13 pesetas.

Voiles fantasía. Jesus Rodriguez.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 30 de abril el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Cebreiros

Barraco y Escarabajosa.

Mañana martes 30 del actual, a la doce, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Palop, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de mayo en que la casa Bartolomé Yañez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presenciarle cuantas personas lo deseen.

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que viene padeciendo y ha motivado una reciente intervención quirúrgica, nuestro buen amigo e profesor de la Academia de Intendencia, D. José Martín Urbina.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Teófilo Canales.

Sea enhorabuena.

Percales camisas. Jesus Rodriguez.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro, el joven propietario de Adanero, Pablo Portela y la bella señorita de aquel pueblo Consolación Gil.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en los comedores de la acreditada casa de viajeros «La Española», servido con esmero que es peculiar en mencionado establecimiento.

Azadas y herramientas de cantero. Aguirre.

Anocheció se llevó a cabo por la policía un cacheo que dió por resultado la incautación de varios puñales y navajas.

Nada más elegante que los BASTONES que hemos visto en la casa de Pablo San Segundo.

El sábado último se sacrificó un toro de los hijos de Andrés Gordo, de Aldeavieja, de cuatro años que pesó 532 kilos la canal, con destino a los puestos de nuestro vecino D. Bautista Cardalliaquet.

Fumadores, pedir papel ABADIE.

Mataero público.—Día 28.

Se degolló una ternera.

Recaudado por consumos, 756'09 pesetas.

Una ligera indisposición de D. Antonio Goicoechea, encargado de la conferencia con que había de celebrarse la inauguración del Centro Maurista, ha motivado la suspensión de este acto hasta nueva orden.

SE NECESITA un dependiente para encargado de droguería en Madrid.

Inútil presentarse sin buenos informes.

Dirigirse a doña Modesta Arranz, Mayor, 46, 2.º Madrid.

En la Iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad, se unieron ayer con el indisoluble vínculo matrimonial, el industrial barcelonés, D. José Batlle Drudis y la bella joven Eleuteria Rodriguez García, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Veludillos, terciopelos, rasos y sedas, Bartolomé Yañez.

Se ha terminado la redacción del proyecto de presupuesto de Gracia y Justicia y en él se consigna el aumento necesario para mejorar la situación económica del Clero rural.

La sociedad de cazadores y pescadores

El sábado tuvo lugar la reunión anunciada, a la que concurrieron gran número de cazadores y pescadores de buena fe, entendiéndose por tales, los que practican tan nobles deportes, ateniéndose a las leyes sobre éstos vigentes.

Reinó gran entusiasmo y hubo expresiones enérgicas para condenar el infame destrozo que en la caza se está haciendo con el empleo del reclamo, como en la pesca con la red y toda clase de artes.

Se acordó en primer término, vigorizar la sociedad, actualmente tan decaída y poner en práctica diferentes procedimientos, en defensa de los intereses que afectan a todos cuantos practican honradamente aquellas simpáticas e higiénicas aficiones, y para perseguir a quienes quebrantan la ley vilmente, no por buscarse una diversión, sino por saciar apetitos de lucro, impropios de personas dignas, a pesar de que lo sean algunas muy conocidas, que en la reunión se nombraron, y que por serlo merecen mayor condenación y más enérgica sanción.

Entre las medidas de que se hará uso, figura la de gratificar espléndidamente a quienes denuncien, con pruebas, a personas que hayan transgredido las leyes que regulan la caza y la pesca.

Se nombró una comisión que en el acto visitó al señor Gobernador civil para suplicarle haga cuanto de él dependa para perseguir a los, mal llamados cazadores y pescadores, que faltan a las leyes, y que pida a los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia persigan la caza con reclamo, la pesca con red y la salvajada de quitar los nidos; saliendo muy gratamente impresionada la comisión citada de tal visita, por la exquisita amabilidad de la primera autoridad de la provincia, y según tuvo la bondad de expresar; por la energía con que impondrá el respeto a las leyes de caza y pesca.

Visitó también la comisión al señor Teniente Coronel de la Guardia civil quien la ofreció excitar el celo de todos sus subordinados, para perseguir a los cazadores y pescadores que tanto daño están realizando, como prometió atender cuantas indicaciones se le hicieran para perseguir a cuantos salgan al campo a quebrantar la ley. La comisión le expresó su agradecimiento y que esperaba que aquello se realizase sin contemplaciones para la personalidad, cargo o profesión de los transgresores.

Visitó por último la Comisión, al señor Alcalde, de cuya visita no sacó la satisfacción que de las visitas anteriores, a pesar de la amabilidad con que fué recibida.

Es opinión dominante entre cazadores y pescadores, que la base de la repesca de la caza y pesca contra ley, está, en los empleados municipales, por-

que creen el resguardo de consumos, ahora como aves, cuantos conejos y perdices quieran introducir en la población, y para ello, se conforman con la palabra de los que van a aforar, deben comprobar por sí mismos el número de aves y la clase de las que se introducen. Si esos empleados comprueban la naturaleza de las aves; y al ver que son conejos o perdices, dando cumplimiento a los preceptos de la Ley dan cuenta de que el que introducían aquellos efectos venía de quebrantarla el daño que se hace en caza y pesca, quedaría poderosamente restringido. En tal concepto, la Comisión pidió al Sr. Alcalde que exigiese de sus subordinados el cumplimiento estricto de sus deberes, petición que fué acogida de modo, que en manera alguna podía satisfacer a los que ansian que este caso concreto, como en todos, se cumplan las Leyes, que las autoridades, antes que nadie están obligadas a respetar y hacer cumplir.

Los aficionados, a la caza y a la pesca de Avila, esperan que la primera autoridad municipal piense en la importancia de la petición que se le hizo, que lejos de mermar los ingresos municipales, los aumentarán considerablemente, puesto que a cumplirse la ley, aumentará también la caza y la pesca y los ingresos que satisfarán los cazadores y pescadores de buena fe, que los que con mala fé proceden. no serán los mejores, y más leales contribuyentes. Si es preciso, volveremos sobre este tema, y hablaremos claro.

Con objeto de que la Comisión dé cuenta a sus consocios de sus gestiones, y de proceder al nombramiento de nueva junta, así como para puntualizar, sobre las medidas necesarias para la persecución de los infractores de la Ley, volverá a celebrarse junta general, a la que se invita también a quienes no siendo socios participan de las mismas ideas, el sábado 4 de mayo en el mismo local, y a la misma hora de la junta anterior, siendo de esperar que se verá concurrida, y que de aquella salgan acnerdos que permitan el aumento de la caza y la pesca, hasta que la de Avila llegue a ser una de las provincias de España en que más abunden, como sería lógico y natural dada en topografías su vegetación y sus condiciones climatológicas.

UNA VELADA

Atentamente invitados, tuvimos el gusto de asistir a la velada que el Orfeón Teresiano celebró la noche del sábado último.

Como en los anteriores actos organizados por dicha Sociedad, el Teatro, concurridísimo ofrecía un brillante aspecto y el cuadro infantil dando muestras de su aprovechamiento y facultades

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 29 (16-30.)

De política

La incautación de trigo en Arévalo

El Comisario general de Abastecimientos, Sr. Ventosa, ha manifestado al Sr. Silvela que hace firme la orden de la incautación de trigo en Arévalo para abastecer la plaza de Madrid.

El Consejo de hoy

A las nueve y media de la mañana y no a las diez y media como estaba anunciado dió principio en la presidencia el Consejo de ministros.

El Sr. Maura anunció a los periodistas que había adelantado la hora porque tenía que celebrar por la tarde una conferencia con el general Aznar.

A la una menos veinte de la tarde terminó el Consejo facilitándose a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa.

En ella se consigna que a propuesta del Comisario general de Abastecimientos se acordó publicar un decreto regulando la alzada contra los fallos.

Se aprobó la tasa del aceite propuesta por el Sr. Ventosa.

Se convino en crear una delegación comercial en los Estados Unidos y se resolvieron varios incidentes sobre exportaciones e importaciones.

El ministro de la Guerra dió lectura a unos datos anejos al proyecto de reformas militares y se dispuso que el primer día que el general Marina despache con el Monarca le ponga a la firma para que inmediatamente sea leído en el Senado.

Se aprobaron varias peticiones de crédito, que serán solicitados de las Cortes, y un proyecto de ley eximiendo del pago de impuestos a los sindicatos.

A propuesta del ministro de Fomento, Sr. Cambó, se acordó la construcción del segundo trozo de la carretera de Pumarín a Huerta del Rey.

DE BARCELONA

Una conferencia

Comunican de la ciudad condal que en el Centro de defensa ha dado una conferencia D. Francisco Mouris.

El conferenciante trató del incremento que va tomando en nuestra nación el juego.

El presidente del acto al hacer el resumen fustigó ese vicio y la pasividad de las autoridades.

Capítulo de huelgas

Las huelgas que vienen sosteniendo los obreros de diversos gremios barceloneses, siguen en el mismo estado.

—Dicen de Mataró que la Guardia civil patrulla por las calles.

Las huelgas continúan en el mismo estado y la tranquilidad es aparente.

—En Badalona se han declarado en huelga 150 obreros forjadores que solicitan aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

—En varios pueblos de la provincia también se han declarado obreros en huelga, aunque éstas carecen de importancia.

Objetos recuperados

Los objetos que días pasados fueron robados en la iglesia de Villatonada han sido recuperados.

Un empleado de la estación de Manresa vió que un individuo trataba de tomar el tren de ocultis.

Se dirigió hacia él y entonces el sujeto se dió a la fuga dejando abandonado un saco en el que se encontraban los objetos robados muy desfigurados.

El ladrón no ha podido aún ser detenido.

¡Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 29 (17'30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	77'10
Amortizable 5 por 100.....	96'50
Idem idem (nuevo).....	94'55
Idem 4 por 100.....	86'25
Banco de España.....	520 »
Tabacalera.....	295'50
Francos.....	64'20
Libras.....	17'40
Exterior.....	» »
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	38 »
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres y cuarenta de la tarde abre la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina.

Los escaños y tribunas muy desanimados.

Romero dice que en vista de los pocos diputados que concurren a las sesiones desde mañana pedirá que se cuente el número.

—Se da cuenta del fallecimiento del Sr. Cobian. El presidente hace el consabido discurso de elogios y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Alas Pumarín solicita se desague el puerto de Pravia.

—Jura el cargo el Sr. La Cierva, quien después conferencia con varios diputados.

SENADO

Empieza la sesión bajo la presidencia de Groizard, a las tres y cincuenta de la tarde.

En el banco azul los señores marqués de Alhucemas, Besada y Dato.

El marqués de Razar se ocupa de la anulación del empréstito ruso y se interesa por los capitales españoles.

Le contesta el ministro de Estado quien confirma que los Gobiernos aliados han anulado el empréstito y dice que el Gobierno español no ha tomado aun acuerdo.

Gómez Ocaña se ocupa de la situación que atraviesan las clases medias y en especial las pasivas por el encarecimiento de la vida.

Trata de la vergüenza que supone para España el que existan empleado del Estado que en estos tiempos cobren dos pesetas sesenta céntimos diarios cuando hay obreros mineros que cobran jornales diarios de 30 pesetas.

De la guerra

Noticias alemanas

Frente occidental

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswurterhausen, anuncian que en Flandes ha habido ayer mayor actividad de artillería.

El botín cogido a consecuencia de la ocupación del monte de Kemmel ha aumentado a más de 7.100 prisioneros, entre los que figuran 101 oficiales. El número de los cañones cogidos es de 34 y el de ametralladoras 233.

Entre el canal de La Basse y el Escarpa y al S. del Somme los ingleses tuvieron gran actividad exploradora.

Un ataque contra el pueblo y bosque de Angar fué rechazado.

En muchos puntos del frente lucha de avanzadas.

En la orilla oriental del Mosa los germanos lograron hacer algunos prisioneros.

Noticias francesas

Parte oficial

Durante la noche el enemigo intentó algunos ataques contra el bosque de Angar que fueron rechazados.

Entre Villebretonneux y el Lys actividad de artillería.

Cerca de Cerveni los franceses penetraron en las líneas alemanas.

En la orilla derecha del Mosa y Alta Alsacia gran actividad de artillería.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30.—Martes.
Santos Donato, Utopio y Catalina de Sena.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana. Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—21.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos.
Centeno de 63 a 64 reales las 96 libras, Pesetas 38'04 38'44 y los 100 kilogramos.
Cebada de 58 a 59 reales la fanega. Pesetas 45 y 45'90 los 100 kilos.

Algarrobas de 78 a 79 reales la fanega. Pesetas 45'10 y 45'64 los 100 kilogramos. Cálculase la entrada de trigo en 700 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Valladolid 27.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 600 fanegas que se pagaron de 81 a 81'50 reales las 94 libras pesetas 46'83 y 47'12 los 100 kilos

Mercado del Arco.—Unas 300 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 81'50 reales las 94 libras, pesetas 47'12 los 100 kilos.

También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 82 reales las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos.

Seguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 64 reales las 90 libras.
Cebada a 54 reales las 70 libras.
Algarrobas a 65 reales las 94 libras.
Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo.—21.

Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron de 80 a 81 reales las 94 libras, pesetas 46'25 y 46'83 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 59 a 60 reales fanega, algarrobas de 75 a 76

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Peñaranda de Bracamonte.—19.

Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose de 80 a 81 reales fanega.

Cebada 250 de 60 a 61 id.

Centeno 40 de 63 a 64 id.

Algarrobas 400 de 71 a 72 id.

Guisantes 60 de 67 a 70 id.

Harina de 1.ª a 27 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 26 id. id.

Idem de 3.ª a 25 id. id.

Hay ofertas de trigo a 83 reales fanega.

Pagan a 80 y 81.

Compras, animadas en todos los granos y con precios altos.

Tiempo: de lluvias, habiendo templado algo pero los días pasados de nieves y rios como en enero

Aspecto de los campos: están bastante buenos y si el tiempo ayuda y calienta se pondrán los sembrados hermosos.

Bastante mas concurrido se ha visto el mercado de hoy que los anteriores, siendo las entradas de granos regulares, as que se vendieron a los precios fijados.

Jentacapiedra.—28.

Trigo entrada 400 fanegas, sin precio.

Centeno 40 de 63 a 64 id. las 92 id.

Cebada 150 de 55 a 56 id. la fanega.

Algarrobas 60 de 67 a 68 id.

Harina de 1.ª a 27 reales arroba.

Idem de 2.ª a 25 id., id.

Idem de 3.ª a 23 id., id.

Compras inciertas.

Tiempo de revuelto.

Aspecto de los campos bueno.

Arenas de San Pedro 19.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 48'56 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 5'52 los 100 kilogramos

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras) desde 15'75 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 28'38 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas.

Aceite desde 23 id., los 16'13 id.

Hectólitro de aceite desde 14'52 idem.

Vino desde 5 peseta: los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 30'99 pesetas

Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo.

Idem de cabrito desde 2 id.

Idem de macho cabrito desde 2'40 idem.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 1'70 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.

Agua de Colonia y Ros Quina, 4 pts. litro

Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.

Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

SARNA

El Antisárnico
Martí es el único
que cura sin baño.

¡Sus imitaciones
son caras, peli-
grosas y apestan a le-
trina!

Venta: Farmacias, Dro-
guerías y Centros de Espe-
cíficos de toda España.

AGENTES EXCLUSIVOS

J. URIACH Y C.ª

BARCELONA

SE ARRIENDA en Arévalo el impor-
tante molino harinero titulado de VA-
LENCIA, en el río Arevalillo.

Para precio y condiciones dirigirse a
señora viuda de Perinat. Miguel Angel
número 13. Madrid.

Sellos Jos antineurálgicos

Curan los dolores de cabeza y muelas
25 céntimos uno.

ACEITE DE RICINO puro y sin gus-
o, 75 céntimos frasco.

JARABE DE BREA. Especial para
curar la tos 1'50 pesetas frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Contínio sin admitir convenios o
iguales.

SUERO HEMATÓGENO "UNIVERSUS"

Producto biológico regenera-
dor de la sangre y nutrición.
Dosis, de 10 a 20 gotas, despues
de las comidas.

Precio del frasco cuenta-go-
tas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia
de Paradinas, Plaza del Alcá-
zar, 3. Avila.

AVILA.—Tip.ª de Encarnación de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS.

BALNEARIO DE LIERGANES
(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON y LA PRE-DISPOSICION A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMON. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.
PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA

AMBRINA

ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO-

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocná (mal-olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Viceate Diez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintiana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartitas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanreil.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º dcha. Madrid).

D. de profesión..... domiciliado en provincia de..... calle.....

núm..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra recabolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

invaluable contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Semillas purificadas y seleccionadas Forrajeras

Achicoria, raíz corta y larga para café, alfalfa; Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.

Hortalizas

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brécol, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, pais y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

Pepita de sandía y melón, clases selectas.

Vicente Martín Iñiguez

Calle Gamazo V, M. Valladolid

Catálogo general de semillas gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 31 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

“EL HOGAR Y LA MODA,”
Se admiten suscripciones en la Administración de
“EL DIARIO DE AVILA,”